

INFORME DE GESTIÓN DEL CURSO 2023/24

Universidad de Granada	
Facultad/Escuela: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	
Titulaciones que se imparte en el centro	- Grado en Antropología Social y Cultural - Grado en Arqueología - Grado en Estudios Franceses - Grado en Estudios Ingleses - Grado en Estudios Árabes e Islámicos - Grado en Filología Clásica - Grado en Filología Hispánica - Grado en Filosofía - Grado en Geografía y Gestión del Territorio - Grado en Historia - Grado en Historia del Arte - Grado en Historia y Ciencias de la Música - Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas - Grado en Literaturas Comparadas - Doble Grado en Educación Primaria y Estudios Franceses - Doble Grado en Educación Primaria y Estudios Ingleses - Doble Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica

1. EVIDENCIA DE REVISIÓN DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD INTERNA DEL CENTRO**1.1. CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA**

Tras la puesta en marcha del programa de acreditación institucional IMPLANTA y del Sistema de Garantía de la Calidad (SGC) la Facultad de Filosofía y Letras continúa realizando un esfuerzo constante para que la información y publicidad de las actividades académicas, administrativas y de extensión cultural sean las más adecuadas en todo momento.

La compleja gestión de la Facultad de Filosofía y Letras, no solo en número de estudiantes, Personal Docente e Investigador (PDI), Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS), 14 titulaciones (14 Grados y 3 Dobles Títulos) y 21 departamentos es una labor académica y humana grata, pero difícil. A ello se suman los problemas de espacio y logísticos que arrastra el Centro y que redundan en la merma de la calidad académica de la docencia e investigación.

En cumplimiento de este objetivo se han convocado las reuniones de la Comisión Permanente de Gobierno (CPG), Comisión de Calidad del Centro (CCC) y las sesiones de Junta de Facultad (JC) recogidas en los Reglamentos de Régimen Interno del Centro y en el Régimen de Funcionamiento Interno de la Comisión de Calidad del Centro. Además, ha habido encuentros con todas las direcciones de departamento, con las coordinaciones de los Grados y diversas instancias del rectorado. En ellas se ha debatido sobre el futuro del Centro (necesidad de espacio para apostar por los Dobles Títulos, por los nuevos Grados, por la reforma de los actuales y por el reconocimiento de la experimentalidad en Humanidades y de la construcción de nuevos laboratorios), llegando a acuerdos satisfactorios.

La [Comisión de Calidad del Centro](#) de la Facultad de Filosofía y Letras está compuesta por los mismos miembros que componen la Comisión Permanente de Gobierno de la Facultad.

En atención a uno de los compromisos del programa de mantener reuniones periódicas con los órganos de gobierno del centro (*Acción I.1I Mantener reuniones con los responsables de los Departamentos*), la Sra. Decana ha mantenido encuentros con los directores/as y coordinaciones de Grado, en especial con las directoras de los departamentos de Lingüística General y Teoría de la Literatura, Historia del Arte y Filologías Inglesa y Alemana, debido a la remodelación y obras llevadas a cabo en el Edificio Departamental para satisfacer la creación de nuevos puestos de trabajo para el profesorado.

En cumplimiento del **Objetivo Estratégico 7. Reforzar la comunicación multidireccional, la participación y la transparencia** han sido publicadas en la página web de la Facultad de Filosofía y Letras las actas de las sesiones celebradas junto con los acuerdos de cada una de las sesiones de estos órganos colegiados de gobierno ([actas JC](#)), ([actas CPG](#)) y ([actas CCC](#)), así como de las actuaciones llevadas a cabo por cada uno de los miembros del equipo decanal a través de la [Memoria Anual de Gestión 2023](#) (*Acciones I.1V Publicar en la página web de la Facultad los acuerdos de las sesiones de Junta de Facultad, de la Comisión Permanente de Gobierno y de la Comisión de Calidad del Centro y Acción I.V Publicar en la página web de la Facultad las memorias e informes de gestión anuales*).

La necesidad, de acuerdo con el procedimiento, de realizar una revisión anual del [Plan de Comunicación del Centro](#) fue abordada en la [sesión de la CCC del día 7 de junio de 2024](#), de acuerdo a lo establecido en el **Procedimiento P07 Publicación de la Información y Rendición de Cuentas**. En dicha sesión se analizó el proceso de información publicada y se revisó el seguimiento del [Plan de Comunicación](#). Las modificaciones aplicadas no afectan a los canales de comunicación establecidos, sino a cambios que conducen a la elaboración de un documento más simplificado y actualizado. A través de él, la Facultad ha llevado a cabo su compromiso con la rendición de cuentas y la transparencia, quedando reflejados los diferentes canales de información y destinatarios para garantizar que todos los colectivos tengan a su alcance la información necesaria y actualizada, además de garantizar el compromiso de nuestra Facultad publicar y difundir la información relevante a los distintos colectivos.

Con el objetivo de que la ciudadanía pueda acceder a estos canales de información de manera sencilla y, de acuerdo con el principio de transparencia voluntaria, la Universidad de Granada (UGR) ha desarrollado distintos canales de comunicación:

Portal de transparencia (UGR): <https://transparente.ugr.es/>

Portal UGR en Cifras: https://analitica.ugr.es/ugr_en_cifras/

Portal web del Grado en Antropología Social y Cultural: <https://grados.ugr.es/antropologia/>

Portal web del Grado en Arqueología: <https://grados.ugr.es/arqueologia/>

Portal web del Grado en Estudios Franceses: <https://grados.ugr.es/franceses/>

Portal web del Grado en Estudios Ingleses: <https://grados.ugr.es/ingleses/>

Portal web del Grado en Estudios Árabes e Islámicos: <https://grados.ugr.es/islamicos/>

Portal web del Grado en Filología Clásica: <https://grados.ugr.es/clasica/>

Portal web del Grado en Filología Hispánica: <https://grados.ugr.es/hispanica/>

Portal web del Grado en Filosofía: <https://grados.ugr.es/filosofia/>

Portal web del Grado en Geografía y Gestión del Territorio: <https://grados.ugr.es/geografia/>

Portal web del Grado en Historia: <https://grados.ugr.es/historia/>

Portal web del Grado en Historia del Arte: <https://grados.ugr.es/arte/>



Portal web del Grado en Historia y Ciencias de la Música: <https://grados.ugr.es/musica/>
Portal web del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas: <https://grados.ugr.es/modernas/>
Portal web del Grado en Literaturas Comparadas: <https://grados.ugr.es/literaturas/>
Portal web del Doble Grado en Educación Primaria y Estudios Franceses:
<https://grados.ugr.es/primaria-frances/>
Portal web del Doble Grado en Educación Primaria y Estudios Ingleses:
<https://grados.ugr.es/primaria-ingles/>
Portal web del Doble Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica: ---
Facebook Facultad Filosofía y Letras: www.facebook.com/facultadfilosofiayletrasugr
Instagram Facultad Filosofía y Letras: www.instagram.com/facultadfilosofiayletrasugr

La Facultad de Filosofía y Letras ha elaborado listas de distribución institucionales y oficiales para mantener la comunicación con las distintos sectores de profesorado, personal técnico, de gestión y de administración y servicios, de estudiantes y de toda la comunidad universitaria. También ha elaborado listas personalizadas de distribución destinadas a grupos reducidos y para asuntos específicos, como son las de los miembros de la Junta de Facultad, Comisiones Delegadas de la Junta de Facultad, directores/as de departamento, secretarios/as de departamento, PDI, PTGAS, todas ellas debidamente actualizadas. La comunicación con el sector estudiantado se realiza a través del programa BASES para el envío masivo de correos.

La publicación mensual de la Agenda FyL, que es enviada el primer lunes de cada mes a todos los colectivos de la Facultad y, cuyo objetivo es informar y reconocer el trabajo y el esfuerzo que hay detrás de cada nombramiento, premio, concesión de proyecto, publicación, organización de actividades culturales, académicas y de la gestión que realizamos en la Facultad, continúa teniendo una excelente acogida y participación. La Facultad de Filosofía y Letras es extraordinariamente rica en la pluralidad de perfiles y en la calidad académica y, eso, hay que hacerlo no solo visible, sino legible.

Ha sido puesto en marcha en horario de mañana el Punto Violeta, que está funcionando de manera extraordinaria, no solo como punto violeta, sino como punto de información, de prevención y de formación. La Sra. Vicedecana de Estudiantes, Igualdad e Inclusión ha elaborado una bibliografía contra la violencia de género, que están utilizando muchos estudiantes, resaltando la sensibilidad hacia estas cuestiones.

En cuanto a la **visibilidad en la página web** de la Facultad de Filosofía y Letras se observa un descenso en el número de visitas a la web, que ha pasado de ser 714263 a 620484. Con el objetivo de ofrecer una mayor visibilidad y acceso a los contenidos de interés de la página web de la Facultad hay instalados frente a la Secretaría un panel de metacrilato con códigos QR para el acceso a Información y Trámites Administrativos, Guía del Estudiantado, Actividades Culturales, Estudiantes de Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (en adelante NEAE), Salidas Profesionales, Quejas, Sugerencias y Felicitaciones, Delegación de Estudiantes, Formación Complementaria y Prevención, y Atención a la Violencia de Género y Acoso.

El nuevo ciclo “Mi pequeña gran FyL” <https://filosofiayletras.ugr.es/facultad/noticias/nuevo-ciclo-mi-pequena-gran-fyl> se ha puesto en marcha para acercar a la Universidad la infancia y promover en los colegios de Granada y, su provincia, las vocaciones humanísticas. La iniciativa permitirá a niños y niñas de colegios de la ciudad de Granada visitar durante un día la Facultad

de Filosofía y Letras. El día 22 de noviembre de 2023 tuvo lugar la primera visita por parte del Colegio Alquería, con niños y niñas de 6 años de edad, y el día 18 de diciembre de 2023 la visitó el Colegio Ave María San Cristóbal. Por todo ello, la Sra. Decana ha mantenido una reunión con el Sr. Director de la Biblioteca de esta Facultad para estudiar el acondicionamiento de una zona infantil dentro de las instalaciones de la Biblioteca, con el objeto de que pueda funcionar como una mini ludoteca.

En cumplimiento del **Objetivo Estratégico 6. Potenciar las Humanidades a través del desarrollo de la cultura, la investigación y la transferencia** la Facultad de Filosofía y Letras continúa con la actividad de transferencia de conocimiento “Letras Opina” https://filosofiayletras.ugr.es/estudiantes/actividades/letras_opina para el fomento de la transferencia de la investigación, organizada por el Sr. Vicedecano de Actividades Culturales, Investigación y Transferencia, que consiste en una campaña promocional con vídeos de todas las cápsulas elaboradas en colaboración con la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) de la UGR y los medios de comunicación locales para dar a conocer todo el potencial de investigación y transferencia que tiene la Facultad. Igualmente, se ha organizado una gran campaña en redes sociales con los vídeos de transferencia colocados en el espacio Val de Omar en modo repetitivo. La proyección de vídeos en la zona Val de Omar ha sido una idea magnífica que ha permitido su visualización entre los compañeros y compañeras, mostrando su interés en participar y dar a conocer sus líneas de investigación. (Acción I.IX Consolidar el ciclo “Letras Opina”) ha tenido una acogida fabulosa, que ya cuenta con 12 vídeos. Hay que reseñar la demanda creciente del espacio audiovisual Val de Omar y del Aula de Creatividad, con talleres y entrevistas a creadores destacados, como David Roas <https://filosofiayletras.ugr.es/facultad/noticias/ciclo-aula-creatividad-narrativa-insolita-15-septiembre-2023> o Ángeles Mora.

Asimismo, se han consolidado los ciclos propios de “Vidas Maestras”, “Para comprender nuestro tiempo”, “Teoría y crítica de la cultura”, “Hablemos de los clásicos”, “El/la intelectual y su memoria” y “Aula de creatividad”. En todos estos ciclos los distintos sectores han presentado propuestas muy interesantes, que han sido incorporadas y desarrolladas. (Acción I.II Consolidar el ciclo “Vidas Maestras”), (Acción I.III Consolidar el ciclo “Para comprender nuestro tiempo”), (Acción I.IV Consolidar el ciclo “Teoría y crítica de la cultura”), (Acción V. Consolidar el ciclo “Hablemos de los clásicos”), (Acción I.VI Consolidar el ciclo “El/la intelectual y su memoria”), (Acción I.X Consolidar el “Aula de creatividad”). <https://filosofiayletras.ugr.es/facultad/presentacion/actividades-culturales#title0>

Merecen subrayarse, por su importancia e impacto, las actividades en torno al Día Internacional de las Mujeres, <https://filosofiayletras.ugr.es/facultad/noticias/8m-entrecruces-feministas-todas-partes-6-marzo-2024>, la Otra Sentimentalidad, la conferencia inaugural de la historiadora Mercedes Cabrera Calvo-Sotelo <https://filosofiayletras.ugr.es/facultad/noticias/conferencia-inaugural-2023-2024-medios-comunicacion-politica-e-histori> o y la del día del Patrón de la Facultad con una Mesa redonda: "Industrias culturales y esfera pública" en la que participaron Inmaculada Ballesteros y Tomás Rodríguez Torrellas <https://filosofiayletras.ugr.es/facultad/noticias/festividad-del-patron-la-facultad-filosofia-y-letras-san-isidoro-s>

En cumplimiento del **Objetivo Estratégico 1. Completar la oferta formativa para el estudiantado**, el día 7 de septiembre de 2023 se celebraron las Jornadas de Recepción al

estudiantado de nuevo ingreso con la participación de más de 500 personas, organizadas por la Sra. Vicedecana de Estudiantes, Igualdad e Inclusión y por la Sra. Vicedecana de Relaciones Internacionales, dirigidas a los estudiantes de nuevo ingreso. Las jornadas se anticiparon al inicio del curso igual que el curso pasado y en horario de mañana. En ellas se ofreció información de los principales servicios que la Universidad de Granada ofrece al estudiantado. La asistencia ha sido altamente satisfactoria. (*Acción I.1II Potenciar la orientación académica y profesional del Estudiantado a través del ciclo "Compartiendo experiencias"*).

Ante la demanda del tratamiento de algunos temas y problemas académicos y sociales se ha organizado, dentro del ciclo "Formación y Profesionalización" una actividad sobre la Biblioteca y los Recursos Informáticos, celebrada durante los días 6 y 7 de noviembre de 2023. También, una actividad sobre la Cooperación al Desarrollo para mejorar el *currículum vitae*. De manera conjunta con otros vicedecanatos el día 9 de noviembre de 2023 se celebró una sesión sobre movilidad, que va acompañada de la Feria Internacional de Movilidad, celebrada el día 30 de noviembre de 2023. Por último, se ha realizado la actividad Cómo hacer un Trabajo Fin de Grado. Esta última actividad fue realizada el curso anterior sin mucha participación, sin embargo, este curso ha superado las 100 inscripciones. La repercusión que ha tenido la actividad ha provocado que muchos estudiantes que, por motivos de incompatibilidad de horarios o por otras circunstancias no han podido asistir, han pedido la celebración de una segunda edición.

Con el objeto de visualizar el Día Mundial de la Salud Mental y de ofrecer al estudiantado una actividad más lúdica se ha organizado una actividad de música en colaboración con la Delegación de Estudiantes, quien ha realizado un excelente trabajo y colaboración con las actividades organizadas por el decanato de la Facultad de Filosofía y Letras. <https://filosofiayletras.ugr.es/facultad/noticias/concierto-opera-mexicana-la-facultad-filosofia-y-letras-3-octubre>

Las Jornadas de Orientación Profesional y Empleabilidad se celebraron los días 14 y 15 de marzo de 2024, para las que se elaboró un programa genérico y específico por titulaciones, que han sido diseñadas, por primera vez, de forma coordinada con las 14 titulaciones de la Facultad. En ellas han participado casi todas las titulaciones de los Grados y, por primera vez, han tenido más de 250 inscripciones. El éxito ha sido tan elevado que hemos recibido felicitaciones del personal de la Oficina de Empleo y Prácticas UGR por la buena acogida que está teniendo esta iniciativa. Las sesiones específicas también han tenido una alta asistencia, con un total de 80 inscripciones. En general, todas las sesiones específicas han funcionado muy bien y hay una gran satisfacción, debida en parte a que se ha certificado la asistencia, a pesar de que ello ha supuesto un gran volumen de trabajo.

La participación en actividades deportivas entre el estudiantado (fútbol sala femenino, vóley femenino, fútbol sala masculino, baloncesto masculino, vóley masculino) es por primera vez muy alta, tanto masculina, como femenina, así como en los deportes intelectuales como el ajedrez, instalado en vestíbulo principal, el cual disfruta de un feliz uso continuado.

El IX Salón Estudiantil se celebró, dentro de las Jornadas de Puertas Abiertas para estudiantes de Enseñanza Secundaria, durante los días 15, 16 y 17 de abril de 2024, el cual ha sido todo un éxito e, incluso, ha habido instancias que nos han felicitado por ser uno de los Centros que más preocupación ha mostrado hacia el estudiantado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE).

La satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la web del estudiantado de cada título del Centro del PDI y del PTGAS, así como la satisfacción de las personas egresadas con la información sobre los títulos ha aumentado, según muestran los indicadores de satisfacción con la información pública disponible.

La satisfacción del estudiantado con la información publicada en las páginas webs de los distintos Grados es satisfactoria, aunque en algunos de ellos se ha producido un descenso en el número de visitas. Esto se debe, en parte, a una saturación de información expresada por el estudiantado, a la duplicidad, en ocasiones, de información en las páginas del Centro y del Grado y a la apertura de nuevos canales de información, como *Facebook*, *Instagram* o *Podcast*.

La información sobre los resultados de las titulaciones impartidas en la Facultad (principales indicadores de rendimiento y de satisfacción) se encuentra publicada en el apartado “Calidad, Seguimiento y Mejora” de las respectivas webs de las titulaciones, manteniéndose debidamente actualizadas.

El sistema de atención de quejas, sugerencias y felicitaciones es atendido, siguiendo el protocolo de Quejas y Sugerencias de la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva (UCIP), a través de la página web de la Facultad de Filosofía y Letras, [procedimiento de quejas, sugerencias y felicitaciones](#), que conduce a la sede electrónica de la UGR. Las solicitudes de estos procedimientos las recibe el Sr. Administrador del Centro y las notifica al equipo decanal o área competente, quien tras su resolución, envía respuesta al interesado/a. Las quejas presentadas durante el curso 2023-2024 han estado relacionadas con la forma de impartir docencia, con las infraestructuras (falta de espacios, calefacción, aparcamiento), con el exceso de ruido en la biblioteca, con las plataformas de procesos administrativos, con asuntos académicos y con el deterioro de un título SET.

CRITERIO 2. POLÍTICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

La Facultad de Filosofía y Letras continúa en su adhesión a la Política de Calidad de la Universidad de Granada, en línea con el Plan Director de la UGR, con sus estatutos y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) definidos en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

El segundo informe de seguimiento anual de los [Objetivos Estratégicos del Centro](#) fue elaborado por la Comisión de Calidad del Centro en su [sesión del 29 de junio de 2023](#), y aprobados por asentimiento en [sesión extraordinaria de Junta de Centro del 31 de octubre de 2023](#), siendo incluidos en la [Memoria de Gestión de la Facultad de Filosofía y Letras del año 2023](#).

La Comisión de Calidad del Centro actualizó el cronograma de reuniones en la [sesión del día 22 de diciembre de 2023](#). En el curso académico 2023-2024 se han convocado cinco reuniones de la Comisión de Calidad del Centro

[Sesión del 29 de septiembre de 2023](#). En esta sesión se informó de una futura reunión con la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva (UCIP) con el objetivo de recibir información del proceso de implantación del Sistema de Garantía de Calidad de Centros (SGCC).

[Sesión del 22 de diciembre de 2023](#). Se analizaron los indicadores y resultados de rendimiento académico y satisfacción, así como la actualización del calendario de reuniones de la Comisión de Calidad del Centro.

[Sesión del 26 de febrero de 2024](#). Se aprobaron los proyectos de innovación docente recibidos.

[Sesión del 21 de marzo de 2024](#). Se aprobó el Informe de Gestión de la Facultad de Filosofía y Letras correspondiente al curso académico 2022-2023 y se propusieron las acciones de mejora de la Facultad de Filosofía y Letras.

[Sesión del 7 de junio de 2024](#). Se analizó la información difundida y de rendición de cuentas. Igualmente, se llevó a cabo el seguimiento, revisión y aprobación del [Plan de Comunicación del Centro de 2024](#).

La coordinadora de Calidad actualiza el Plan de Mejora del Centro, mediante la aplicación informática de acciones de mejora del Centro. Con carácter anual se realiza el seguimiento de las actuaciones desarrolladas para la consecución de las acciones de mejora, a través de los Autoinformes Anuales de Seguimiento de los Títulos.

En cuanto al grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza por parte del estudiantado correspondiente al procedimiento **P02 Diseño de los programas formativos**, ha ido creciendo de manera progresiva con respecto a los últimos tres cursos, con unos valores de media 3,14 (2021-2022), 3,41 (2022-2023) y 3,46 (2023-2024). En las diferentes titulaciones, el grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza no ha experimentado cambios relevantes, tanto por el estudiantado como por personas egresadas.

Este curso y, en cumplimiento del **Objetivo Estratégico 8. Incrementar el bienestar y la salud de la comunidad académica** el ciclo Bienestar y Salud ha acogido actividades como el yoga, el ajedrez, el Mindfulness y la gestión del estrés y la ansiedad. Todo ello esencial para el (auto) cuidado necesario que nos debemos como comunidad, atravesada por una miríada de exigencias académicas que redundan en la autoexplotación y en el abandono de sí. Por ello, se han promovido acciones dirigidas a ayudar a mantener sano nuestro cuerpo y nuestra mente con ejercicios, charlas y una política de educación en la alimentación, en la que se ha puesto mucho esfuerzo. Así, el menú que se sirve tanto al estudiantado como al profesorado ha mejorado en calidad (disminución de fritos y aumento de cocina al horno y vapor) y variedad de los productos ofrecidos (temporada, cultivo local, aumento de legumbres, tipos de panes y de bebidas vegetales). Se ha mitigado el exceso de ruido con paneles de insonorización y la eliminación de la música en la cafetería del Centro. Se está trabajando en la elaboración de una Guía de Compra Verde con la Unidad de Calidad Ambiental, que supondrá un reconocimiento a los departamentos que realicen compras de material sostenibles.

la Facultad de Filosofía y Letras ha habilitado el primer baño menstrual sostenible (Punto Rojo de Menstruación Sostenible) de la Universidad, que ha sido creado consciente del elevadísimo número de estudiantes mujeres que hay en la Facultad (más de un 70%) y del uso mayoritario de copas menstruales. Este Punto Rojo ha sido muy bien recibido por el estudiantado. Asimismo, se ha creado un Punto de Lectura con sillones de lectura colocados en uno de los pasillos de la Facultad donde hay mucha luz y apenas ruidos. También, se ha puesto en funcionamiento un cambiador de bebés, porque cada vez son más los estudiantes y personal del resto de sectores que tienen hijos y piden que sean atendidas sus necesidades.

1.2. CRITERIO 3. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

La Facultad de Filosofía y Letras cuenta con una amplia plantilla de profesorado e investigadores estable, experimentada y con una dilatada carrera profesional.

En relación al número de sexenios, la cualificación y experiencia profesional del personal académico es altamente valorada. El número de personal sin sexenios ha aumentado, sin embargo ha aumentado de manera global el número de personal con uno o más sexenios, lo que avala la calidad docente del profesorado. Ha aumentado muy significativamente el número de profesores/as con menos de cinco años de experiencia, lo que muestra una estabilización de la plantilla y permite, a un mismo tiempo, la garantía del cambio generacional.

En este sentido, la cualificación y experiencia del personal académico en función del número de profesores/as, categorías académicas, ratio de profesores/as doctores/as y número de sexenios de investigación es satisfactoria.

En relación con la satisfacción del estudiantado con la actuación docente del profesorado se muestran unos índices altamente positivos, que continúan aumentando. La planificación de la docencia y el cumplimiento del Plan Docente ha aumentado levemente, las competencias docentes, la evaluación de los aprendizajes, el ambiente de clase y la relación profesor/a con estudiantes también ha subido levemente. La satisfacción general del estudiantado con la actuación docente del profesor/a y la satisfacción con la actuación docente de las personas egresadas ha subido la media.

1.3. CRITERIO 4. GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

En relación al cumplimiento del **Procedimiento P05- Gestión de recursos materiales y servicios** y del **Objetivo Estratégico 3. Avanzar en el desarrollo de la infraestructura, la sostenibilidad y la digitalización** la Facultad de Filosofía y Letras ha continuado trabajando durante el curso académico 2023-2024 en la mejora de los recursos materiales para la docencia. La explicación detallada de las actuaciones realizadas en este aspecto puede consultarse en la [Memoria Anual de Gestión de 2023](#). Entre otras, citamos:

Se han realizado los cambios anunciados el pasado curso de electrificación en las aulas grandes, armarios, portátiles nuevos, megafonía..., realizados en siete aulas y en el Auditorio II. Las paredes no pueden ser electrificadas porque tienen cristaleras, así la electrificación ha sido realizada en la zona de atrás y en la zona de los laterales de las aulas. Para ello, se solicitó a Rectorado y Gerencia que fueran realizadas durante el período de exámenes, único período en el que hay aulas disponibles y haciendo el esfuerzo de pasar exámenes al horario de tarde durante los meses de enero a julio.

Se han reparado las bancas y sillas por completo en el Auditorio II. Se han introducido algunas mejoras en el sistema de megafonía, cableado y medios de proyección, se ha cambiado el techo de entrada a la Facultad por la zona del aparcamiento, se ha insonorizado la cafetería del Centro y se ha pintado el antiguo comedor de estudiantes y su integración en la zona de cafetería. Tanto esta zona como la del comedor del profesorado no están insonorizadas, pero se realizará en el momento en el que se produzca la nueva licitación.

Se han limpiado los cristales del Edificio Departamental y limpiado y reparado las escaleras de la zona central de acceso principal a la Facultad, se ha reformado la Secretaría de la Facultad, se ha habilitado una zona de descanso de la biblioteca y se ha colocado el juego de ajedrez en el pasillo central de la Facultad a petición de los estudiantes.

Ha sido puesto en funcionamiento un nuevo espacio para la Delegación de Estudiantes en el lugar que ocupaba la antigua copistería, que ha sido incluido en el Sistema Unificado de Consulta y Reserva de Espacio (SUCRE) con el objeto de llevar a cabo una ocupación democrática y

rentable. Este espacio ya ha sido ocupado por estudiantes del Grado en Literaturas Comparadas para hacer un club de lectura feminista.

El aula 21 ha pasado a tener un aforo de 80 puestos. Esto ha supuesto la pérdida de un aula específica del Grado en Geografía y Gestión del Territorio, pero se ha actuado de manera democrática, ya que con esta actuación se benefician 5.000 estudiantes.

Se ha arreglado la tarima del Auditorio II en la que están integrados todos los elementos. Se ha electrificado un 1/3 de dicho Auditorio y se han colocado enchufes debajo de la superficie de apoyo, en concreto en 54 unidades. Se ha instalado una pérgola en el patio de la nueva biblioteca, que obedece a una petición del estudiantado para hacer más habitable este espacio.

Han sido reparadas las escaleras de entrada y el escudo del patio principal. Se ha pintado la barandilla de acceso a la cafetería del Centro, así como las rejas y pedestales de la exposición griega del pasillo central.

Se ha reformado la Sala de Juntas, la cubierta de la zona departamental del área de esclava para arreglar las goteras, que ha sido un tema costoso y peculiar por tener un tejado de uralita.

Se han instalado cámaras y un nuevo sistema digital de acceso al *parking* y una puerta eléctrica de acceso a las aulas de esa zona para favorecer la eficiencia y el ahorro energético.

Se han instalado cuadros eléctricos en los pasillos, aparte de los cuadros eléctricos nuevos que se han colocado en las aulas para integrar todo el cableado colocando los elementos de control en un solo cuadro conforme a la normativa y sustituyendo el antiguo cableado entero e instalándose una línea nueva, que ha supuesto un alto costo. Todo ello ha dado lugar a que no haya habido apenas apagones eléctricos.

En la Facultad de Filosofía y Letras hay una falta de aislamiento, debido a los cierres de las ventanas. Según las instrucciones recibidas de Rectorado, no deben repararse las ventanas, ya que están llegando a un acuerdo para realizar un cambio estructural en los edificios donde la emisión de monóxido de carbono es más gravosa y, parece ser que la Facultad de Filosofía y Letras podría ser uno de los Centros contemplados para este cambio.

El presupuesto y gasto de la biblioteca ha disminuido, lo que ha permitido extender el laboratorio bibliográfico, la instalación de salas de trabajo para estudiantes, zonas de estudio comunes, zonas de descanso y la creación de un aula nueva, el aula Ana Pardo” en el nuevo Edificio de Juan Carlos Rodríguez (zona nueva de la biblioteca).

La Facultad va a solicitar un estudio de cómo sería el Aula de Creatividad, que se pretende ubicar en la antesala del Aula Magna, para que el estudiantado pueda desarrollar actividades de deporte intelectual y de bienestar y salud.

Ya no está permitido comer en la primera planta del edificio, ya que se han habilitado espacios suficientes para que el estudiantado pueda hacerlo en la zona de cafetería, debido al cambio de horarios y a la implantación del código QR. Durante la primera y segunda semanas del inicio del curso 2023-2024, la Vicedecana de Estudiantes, Igualdad e Inclusión y la Delegación de Estudiantes estuvieron informando en horario de 13:00 a 15:00 horas de la existencia de estos códigos QR.

Entre las soluciones que requiere la acuciante falta de espacio y la renovación de la infraestructura que se necesita están la futura implementación de un Plan Director, que supone

la obra de mayor envergadura desde que la Facultad de Filosofía y Letras se trasladó al Campus de Cartuja. Ello implicaría acabar con los problemas y la falta de espacio que hay en la Facultad. Para ello, habría que acondicionar en la zona del aparcamiento una estructura para que los distintos departamentos, que abandonarían durante un año su actual ubicación, pasen a todo su personal a dicha estructura durante un año. También se ha puesto en marcha el anteproyecto de un Aulario de Campus para el uso de la Facultad de Filosofía y Letras.

En cuanto a la satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios del estudiantado las valoraciones poseen un valor más alto con respecto a cursos anteriores. La valoración de los títulos refleja el reconocimiento de una mejora de las instalaciones.

En lo relativo a la satisfacción con la gestión administrativa de títulos del estudiantado también se alcanza un valor más alto con respecto a los cursos anteriores, tanto del estudiantado como del profesorado.

1.4. CRITERIO 5. GESTIÓN Y RESULTADOS DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

La Facultad de Filosofía y Letras lleva a cabo diferentes actuaciones para favorecer el aprendizaje de nuestro estudiantado. En la [sesión de la CCC del 22 de diciembre de 2023](#) se analizaron los resultados de acceso, admisión, matriculación, reconocimiento y certificación de los aprendizajes adecuados a las especificidades las titulaciones del Centro.

En relación con la admisión de estudiantes, ha bajado sensiblemente el número de estudiantes matriculados, así como el número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso en el título. Por ello, este curso se ha realizado un programa de colaboración con los Institutos de Enseñanza Secundaria, que consiste en ofrecer información de los títulos de Grado en espacios al margen de las dependencias de la Facultad y organizados por zonas geográficas.

En cumplimiento del **Objetivo Estratégico 2. Avanzar en la igualdad de género y la inclusión social** (*Acción I.VII Coordinar la atención a estudiantes con necesidades especiales de apoyo*). El número de estudiantes NEAE ha subido de nuevo considerablemente, pasando de 72 a 92 estudiantes en el curso 2023/2024, teniendo en cuenta que el número total de estudiantes en la Universidad es de 550. La Sra. Vicedecana de Estudiantes, Igualdad e Inclusión ha mantenido dos reuniones, una de ellas con el Sr. Vicerrector de Estudiantes y Vida Universitaria y, la otra, con la Sra. Directora de Igualdad, a quien expuso la situación que hay en la Facultad ante el elevado número de estudiantes NEAE, sobre todo en el Grado en Arqueología. También ha pedido que mejoren los informes de estos estudiantes y que lleguen con más antelación de tiempo. El Sr. Vicerrector de Estudiantes y Vida Universitaria se ha comprometido a que estos informes llegarán el próximo curso durante el mes de septiembre. También se abordó el aumento de casos, la falta de formación y la vulnerabilidad que tienen estos acontecimientos entre el profesorado. Igualmente, ha pedido a la Inspección de Servicios que no elaboren informes estandarizados, ya que la tutorización queda sometida a la buena voluntad del profesorado. La Facultad de Filosofía y Letras es el Centro que más número de estudiantes ha tenido durante el curso académico 2023/2024 (en los Grados en Historia y en Arqueología hay siete estudiantes en una misma aula), por lo que se hace necesario reconocer la labor del profesorado, que ahora mismo no lo está.

Ha sido puesto en marcha el Programa Vigía, aprobado por la Comisión de Títulos, que es un programa totalmente pionero, con muy buena acogida y del que se va a hacer eco el Canal de la

Universidad de Granada. Este programa va dirigido a la formación, prevención e información sobre el programa NEAE y contra el acoso en la Facultad de Filosofía y Letras. <https://filosofiayletras.ugr.es/facultad/noticias/vigias> Nace con el fin de capacitar a un conjunto de estudiantes, representantes de las 14 titulaciones que se ofertan en nuestro Centro, para fortalecer la formación, prevención e información sobre el acoso por un lado, y la atención a estudiantes con necesidades de apoyo educativo por otro. Este programa, que tiene una parte formativa y otra práctica, está dirigido al estudiantado con el objeto de sensibilizarlo y de que, en cierta manera, se fomente dentro de las aulas la presencia de vigías que ayuden a gestionar procesos de denuncia de acoso y de visibilidad a este tipo de estudiantes. En la Facultad de Filosofía y Letras hay aulas con hasta diez estudiantes con dislexia y trastorno de déficit de atención con hiperactividad que no están dentro del programa NEAE. Hay dos modalidades: Vigías NEAE y Vigías contra el acoso y, en él se han formado nueve estudiantes.

También se han celebrado conferencias sobre cultura y discapacidad como la Mesa “¿Cultura para todxs? Discapacidad, accesibilidad e inclusión en el sector cultural” <https://filosofiayletras.ugr.es/facultad/noticias/mesa-cultura-todxs-discapacidad-accesibilidad-e-inclusion>

El Punto Arco Iris, orientado a dar información sobre las prestaciones de la UGR a la comunidad LGBTIQ+, el primero de la UGR y de la ciudad de Granada, continúa teniendo una gran aceptación y acogida.

En cumplimiento del **Objetivo Estratégico 4. Reforzar la internacionalización y la movilidad nacional e internacional** el fomento de la internacionalización del Centro merece un encomio. Ha continuado la intensa labor de gestión de los acuerdos correspondientes al *Programa European Region Action Scheme for the Mobility of University Students* (ERASMUS) y demás convenios internacionales (352).

La Facultad de Filosofía y Letras cuenta con un elevado número de estudiantes (189) acogidos al Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios de España (SICUE), aunque ha habido un descenso del número de estudiantes que marchan fuera a completar sus estudios por problemas y dudas sobre la financiación. Por ello, se ha realizado una sesión informativa con estudiantes que han realizado alguna movilidad durante el curso anterior con el objetivo de que los estudiantes de segundo curso tengan conciencia de que apostando por la movilidad pueden cambiar su futuro personal. Ha habido comunicación con los estudiantes que lo han pasado mal durante su estancia para que expongan sus experiencias de ajuste cultural y que, al final, muestren que son experiencias de crecimiento.

También ha participado en la formación sobre “Competencias Interculturales”, que podrá aplicarse a los estudiantes tanto entrantes como salientes de movilidad nacional o internacional.

La Facultad ha organizado unas Jornadas de Bienvenida para el Estudiantado internacional que fueron recibas con una gran participación y buenos resultados. (*Acción I.VIII Organizar unas jornadas de bienvenida para el estudiantado internacional*), Asimismo, se han celebrado encuentros Café Babel de intercambio cultural y lingüístico. (*Acción I.IX Fomentar actividades de integración del estudiantado ERASMUS*).

El Plan Estratégico de Internacionalización 2022-2025 ha sido realizado para un plazo de 3 años, para que coincida con los años de gestión del actual equipo decanal. Este se basa en seis acciones alienadas con las del propio Plan de Internacionalización de la Universidad de Granada.

En relación con el ciclo “Blended Intensive Programme (BIP) de los programas intensivos combinados, esta Facultad es la que más BIPS tiene (este curso 5) y cuyo procedimiento ha cambiado, que ahora recae en el Centro.

La Feria Internacional de Movilidad tuvo lugar el día 30 de noviembre de 2023, a la que fueron invitados los asesores regionales de distintas zonas geográficas con una Mesa por cada país. Esta iniciativa ha sido muy alabada por el resto de Facultades y Centros de nuestra Universidad.

El grado de satisfacción del estudiantado con la oferta de movilidad sigue aumentando de manera progresiva en relación con los anteriores cursos 3,50. En cuanto a la satisfacción del profesorado con la oferta de movilidad hay un aumento significativo con respecto a cursos anteriores.

La satisfacción del estudiantado en el cumplimiento de sus expectativas y con las prácticas mantiene cifras parecidas con respecto al curso anterior. La satisfacción de la adecuación de las prácticas ofrecidas en la entidad al perfil profesional/técnico del título (Tutor/a externo) alcanza una media alta 4,46. En general, el grado de satisfacción del estudiantado y del profesorado continúa aumentando progresivamente. La satisfacción con el cumplimiento de las expectativas de la titulación entre el estudiantado sigue aumentando y con el asesoramiento y orientación académica recibida.

El grado de satisfacción del personal egresado con la formación teórica recibida ofrece un valor alto, 3,72, y valores parecidos en la valoración de la satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza. El grado general de satisfacción de las personas egresadas es de 3,38.

En cuanto a la valoración de las calificaciones globales por curso, han bajado el número de suspensos, aprobados y no presentados y ha aumentado el número de sobresalientes y de matrículas de honor. Las calificaciones globales del TFG muestran una bajada en el número de aprobados, notables y no presentados, y una subida en el número de suspensos, sobresalientes y matrículas de honor.

La tasa de graduación ha bajado a un 43,46 %, y la duración media de los estudios apenas ha bajado unas décimas 4,83. La tasa de abandono ha subido levemente. La tasa de abandono inicial ha subido considerablemente y las tasas de éxito y eficiencia se mantienen. La tasa de rendimiento ha subido tres puntos, de 74,89 a 77,08.

En cumplimiento del **Objetivo Estratégico 5 Mejorar la gestión académica y de los grados**, la Facultad ha elaborado una guía didáctica de TFG, que fue aprobada por la Comisión de Asuntos Académicos. (*Acción I.II Elaborar y actualizar una guía didáctica de TFG de la Facultad*).

La Facultad de Filosofía y Letras ha aplicado el Protocolo de Conciliación Laboral, Familiar y Personal de la Unidad de Igualdad y Conciliación de la UGR (*Acción I.VI Facilitar la conciliación laboral, familiar y personal mediante la creación de un protocolo*) <https://viics.ugr.es/informacion/noticias/conciliacion-pod>. Como novedad y, en relación con el Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social, hasta el 31 de enero de 2025 habrá

un adelanto del profesorado que tiene necesidad de conciliar y poder incorporarlo, así, en la elaboración de los horarios, aún más anticipadamente.

La Sra. Vicedecana de Ordenación Académica ha mantenido cinco reuniones con las distintas coordinaciones de los Títulos para la evaluación de las guías docentes, información del programa “Docencias compartidas”, que se pretende iniciar el próximo curso, y para que las distintas coordinaciones compartan maneras de hacer con los ejes básicos del cargo.

Las guías docentes son uno de los grandes logros de la Universidad de Granada, porque suponen un sistema de garantía y una herramienta necesaria e imprescindible para el desarrollo y aplicación de la enseñanza. La Facultad de Filosofía y Letras cuenta con **1.736 guías docentes**, que han sido aprobadas por los respectivos Consejos de Departamento.

Se ha llevado a cabo la promoción de los Títulos del Centro, sobre todo aquellos que cuentan con menos número de estudiantes y que han perdido estudiantes en los últimos años, para hacer visitas conjuntas por áreas geográficas, de manera conjunta entre el decanato y los coordinadores/as.

La Facultad está gestionando la implantación del nuevo Grado en Industrias del Español y sus Culturas con las Universidades de Salamanca, Alcalá de Henares y de Granada, habiendo recibido felicitaciones y enviado como modelo a otras universidades. Este nuevo Grado va a ser muy democrático y en el que habrá nuevos departamentos implicados, lo que hará que sea un Grado transversal y vanguardista.

2. SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CENTRO

Criterio	Debilidad	AM (incluir código de la aplicación AM)
Mejora de la comunicación entre las coordinaciones de los títulos y la coordinación del Centro. Política de aseguramiento de Calidad. Acta CCC 2024-03-21	Escasa comunicación entre las coordinaciones de los títulos y el centro.	SGC-P06-019625
Elaboración de los autoinformes de seguimiento anual de todos los títulos. Política de aseguramiento de Calidad. Acta CCC 2024-03-21	Hay unas pocas titulaciones que no han elaborado los autoinformes de seguimiento anual.	SGC-P06-019626
Actualización de la web del Centro. Información pública. Acta CCC 2024-03-21	Existencia de información obsoleta.	SGC-P06-019627
Climatización del Edificio Departamental. Gestión de recursos materiales y servicios. Acta CCC 2024-03-21	El sistema de climatización es precario.	SGC-P06-019628



Mejora del aislamiento de las ventanas de la Facultad. Gestión de recursos materiales y servicios. Acta CCC 2024-03-21	Los cierres de las ventanas impiden una correcta conservación de la climatización	SGC-P06-019629
Creación de un Vicedecanato de Calidad y/o dotación que se encargue de la gestión de Calidad del Centro. Política de aseguramiento de la Calidad. Acta CCC 2024-03-21	El volumen de trabajo es muy alto, debido a que es una Facultad con muchas titulaciones, por lo que la gestión de la calidad es especialmente compleja.	SGC-P06-019630